

BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC. COCA



TORRE DE SAN NICOLÁS. FOTO JOSÉ ANTONIO SANTOS



CASTILLO DE LOS FONSECA. FOTO NEREA LLORENTE

BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC, EN COCA



Bien de Interés Cultural desde 1931.

FOTO JOSÉ ANTONIO SANTOS

La torre de San Nicolás, réplica de los minaretes islámicos

ES UN EJEMPLO MÁS DEL ARTE MUDÉJAR EN LA VILLA DE COCA, FECHADA A FINALES DEL SIGLO XII, YA QUE SE LEVANTÓ POCO DESPUÉS DE UN ASENTAMIENTO MUDÉJAR

S.S.V. /
COCA

La Torre Solitaria de la fotografía que tenemos a nuestra izquierda se puede admirar en la parte más septentrional del casco antiguo de la localidad segoviana de Coca. Es el único resto visible de la iglesia románica del siglo XII conocida como San Nicolás — el que fuera uno de los templos más antiguos del pueblo, ya que el primer dato documental conocido es de 1247—.

De ella solo queda en pie esta esbelta torre, de la que se sabe muy poco del trazado de su planta y de las características del alzado. En 1715 ya no poseía feligreses, aunque seguía manteniéndose como ermita rural hasta que a finales del siglo XVIII queda completamente en ruinas —que en la actualidad conforman un pequeño túmulo en torno a dicha torre—.

Hay que resaltar la ubica-

ÚNICO RESTO VISIBLE DE LA DESAPARECIDA IGLESIA ROMÁNICA DE SAN NICOLÁS QUE TENÍA UNA FUNCIÓN AL MARGÉN DE LO SAGRADO: SER UNA PODEROSA ATALAYA DESDE LA QUE CONTROLAR LOS ACCESOS POR EL NORTE A LA VILLA

ción estratégica de la torre lo que la confiere una significativa función a modo de atalaya, pues desde ella se divisa y domina visualmente todo el valle del río Eresma así como los diversos accesos por el norte de la villa caucense.

Construida en mampostería y ladrillo, ha conservado parte del enfoscado renovándose continuamente.

Es un ejemplo más del arte mudéjar en la villa de coca, que está fechada a finales del siglo XII ya que se levantó sobre dicho

municipio segoviano muy poco tiempo después de que en Coca se asentarán contingentes mudéjares.

Mención especial merece resaltar que dicha torre es una imitación de los minaretes islámicos, primando la austeridad de sus líneas.

Su planta es cuadrada y la verticalidad de cada una de sus caras está recorrida por un machón que presenta el mismo esquema que se observa también en la mitad inferior de la torre de Santa María la Mayor.

En la mitad superior, cuatro pisos de arquillos también dobles, en número de uno a cada lado del machón, están abiertos a fin de aligerar peso de la parte más alta de la torre.

Por último, hay que resaltar que en la villa caucense se han documentado hasta nueve iglesias, cuyos restos están prácticamente desaparecidos, excepto San Nicolás y Santa María La Mayor.

La Muralla caucense, una construcción militar en la confluencia de los ríos Eresma y Voltoya

SARA SUÁREZ /
COCA

Unos 200 metros de longitud quedan conservados en la actualidad de la potente muralla que llegó a circundar gran parte de la villa segoviana de Coca. Con cuatro torres flanqueantes, parapeto almenado y una de las tres puertas de acceso que existieron en otro tiempo en la villa —la conocida como Puerta de la Villa o Puerta de Segovia—.

Las otras dos entradas fueron la Puerta de San Adrián o Puerta Norte y la Puerta Mediana o Puerta Oeste.

En dicha puerta, que da al interior de la ciudad —en el lado intramuros— hay que resaltar la representación pictórica de un Calvario realizado sobre tabla de madera.



Muralla Medieval y Puerta de la Villa.

FOTO JOSÉ ANTONIO SANTOS

Además posee una entrada en cuyo interior existe una angosta escalera que lleva al visitante a la única dependencia situada encima del arco, y que fue utilizada como cárcel de corregidores y posteriormente como prisión de la Villa.

El sur de la Puerta tiene tres arcos abocinados, con un alfiz de ladrillo y arco rebajado. La parte superior está coronada por seis ventanales de ladrillo.

Extramuros y ubicados junto a la Puerta de la Villa se pueden observar los verracos prerromanos, unas figuras zoomorfas labradas en granito, cuya tipología arcaica es muy común en la cultura vetona, aunque el origen de estas es desconocido.

El recinto murado de la villa fue declarado Bien de Interés Cultural en 1931.

El castillo medieval de Coca, un lugar de cuento en la provincia de Segovia

UNA FORTALEZA MÁGICA PROPIA DE UN CUENTO DE HADAS, QUE OFRECE AL VISITANTE NUMEROSOS ATRACTIVOS Y RECLAMOS TURÍSTICOS TALES COMO SU INCREÍBLE SALA DE ARMAS, EL ESPECTACULAR MIRADOR DESDE LA TORRE Y LAS MAZMORRAS O PRISIONES SUBTERRÁNEAS

SARA SUÁREZ VELASCO/
COCA

El legado histórico y patrimonial de la villa caucense es rico y variado, resaltando su castillo, obra cumbre de la arquitectura militar mudéjar y gótica. De hecho, es considerado una de las más hermosas muestras del arte gótico-mudéjar español.

Su construcción asombra a las personas que le ven por primera vez, pues expresa cada una de sus formas realizada con el ladrillo, un conjunto arquitectónico original e imaginativo como existen muy pocos en nuestra provincia.

La planta y la disposición del castillo de Coca corresponde a un tipo de fortaleza enclavada en un llano, no encontrándose por lo tanto en lo alto de ningún cerro o montaña —característica y circunstancia que lo dota de una singularidad especial, ya que el visitante que lo observa se queda sorprendido por su ancho y profundo foso—, plagado de numerosos elementos defensivos en su barrera antemural, —característicos también de las primeras fortificaciones artilleras del siglo XV—.

Don Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla, recibió el permiso del rey Don Juan II de Castilla para la construcción de la fortaleza. Sus obras se iniciaron hacia el año 1473, llevadas a cabo y ejecutadas por el maestro alarife Alí Caro a instancias de Don Alfonso de Fonseca, sobrino del Arzobispo

y tercer señor de Coca, comenzando así mismo la construcción del cuerpo central de la fortificación de planta cuadrangular y patio de estilo mudéjar, flaqueada por la Torre del Homenaje.

De los Fonseca dicho castillo pasó a la Casa de Alba y en el año 1928 la Dirección General de Bellas Artes lo declaró Monumento Histórico Nacional, formando parte también del Tesoro Artístico Español.

En el año 1954 pasó al Ministerio de Agricultura —cedido por los propietarios— para que se instalara una Escuela de Capacitación Forestal, que siguen en funcionamiento en la actualidad.

Mención especial merece la singular belleza de sus salas, en las cuales se ven representados hermosos motivos geométricos mudéjares realizados con estucos y pinturas, aportando así mismo un legado único e irrepetible.

Desde la villa se ofrecen unas interesantes visitas guiadas a la fortaleza que no dejan indiferente a nadie. La visita suele comenzar en la capilla que está ubicada en la planta más inferior de la torre del Homenaje y que alberga tallas románicas y góticas, así como dos tablas del siglo XVI.

Después

EL TURISTA QUE LO VISITA POR PRIMERA VEZ SE SORPRENDE POR SU ANCHO Y PROFUNDO FOSO, PLAGADO DE ELEMENTOS DEFENSIVOS, CARACTERÍSTICOS DE LAS PRIMERAS FORTIFICACIONES ARTILLERAS DEL SIGLO XV

se accede a la Sala de Armas que cuenta con una decoración mural puramente geométrica con tonalidades rojas, blancas y azules, así como una representación de la azulejería que adornaba las salas y las galerías del castillo, tiempo atrás.

La Sala Museo muestra los restos de la decoración renacentista y en la galería superior de la torre se pueden ver algunas armaduras y armas, características de los siglos XVI y XVII, así como diversas fotografías que muestran el estado del castillo antes y después de la restauración llevada a cabo entre los años 1956 y 1958.

El visitante tras contemplar las fabulosas vistas del mirador de la torre y atravesar la Galería Norte se dirigirá hacia la torre del caballero Pedro Mata, accediendo a la espectacular Sala de los Jarros, en cuyas paredes se representan hermosas pinturas de jarrones entre arquerías mudéjares y sobre motivos vegetales, rematando la visita con una sorprendente acústica.

Finalizarán el recorrido dos pisos más abajo, en la conocida como Mazmorra del Castillo.

PRÓXIMA INTERVENCIÓN. Con la finalidad de evitar que las raíces de las hiedras que colonizan las caras norte y sur del Castillo de Coca arrastren ladrillos y argamasa tanto de las paredes del monumento —declarado Bien de Interés Cultural en 1931— como de su foso, comenzarán próximamente a tratar estas hierbas para eliminarlas de forma definitiva.

Para ello, el Consistorio solicitó a Víctor Manuel Cabañero —historiador caucense— un informe con todas las patologías del monumento para trasladarlas a las diversas administraciones y organismos competentes implicados en su mantenimiento.

Respecto a la intervención, consistirá en aplicar primero un herbicida sistémico para acabar con la parte verde de la hiedra y que se seque completamente, facilitando así la posterior corta y separación manual de las raíces de las paredes. Dicha actuación es necesaria para salvaguardar la integridad de este monumento único.

Fuente: información facilitada por el Ayuntamiento de Coca.



PUBLICIDAD



NUESTROS PUEBLOS.
NUESTRA FORTALEZA

—
volveremos a hacer historia

*“Recorrer la provincia y toda su historia
hace fascinante cada etapa”.*



JAVIER GARCÍA
*Fundador Club
Deportivo Sexmeros*



Diputación
de Segovia



DE SEXMO EN SEXMO CON SU BICICLETA